



Ayuntamiento de Santa Brígida

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA **DE SANTA BRÍGIDA MATRÍCULA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CURSO** **2026/27**

Plazo de Presentación: A partir del 09/09/2026

Toda la documentación, **impreso de matrícula y normas generales**, estará disponible en la web del Ayuntamiento de Santa Brígida, en el apartado: <https://www.santabrigida.es/escuela-de-musica-de-santa-brigida/>, la documentación también podrá ser solicitada al profesor el primer día de clase. El impreso es editable, se puede rellenar desde el ordenador, se puede firmar de forma electrónica, con la herramienta lápiz del lector de pdf, si no tendrán que descargarlo y firmarlo a mano.

IMPORTANTE, NO SE PUEDE PRESENTAR ANTES DEL INICIO DEL PLAZO 09/09/2026

Lugar del presentación: Por el Registro general del Ayuntamiento de Santa Brígida, presencial o por sede electrónica, por medio de una instancia general **(para este trámite hay un enlace en el apartado web de la Escuela)**.

La presentación de la matrícula, implica la aceptación de las normas de la escuela Municipal de Música